

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

15-06-2023 09:21:10

Estado :

Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-689-SE23

SEÑOR (ES) : ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES

RUT : 69.265.990-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

SERVICIO DE CAPACITACION. SEGUN MEMO N° 186

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Antonio Varas 466

Cauquenes

Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO :

Antonio Varas 466

Cauquenes

Región del Maule

METODO DE DESPACHO :

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141617	Capacitaciones directas en el concesionario	1 Unidad	SERVICIO DE CAPACITACION "ACTUALIZACION JURIDICA, PROGRAMATICA Y DE TECNOLOGIAS PARA EL TRABAJO CON PERSONAS MAYORES EN SITUACION DE DESCAPACIDAD.		100.000,00	0,00	0,00	100.000
				Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$		100.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		100.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		100.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-21-04-003-003-004 (1-1) CONCEJAL SR. GUILLERMO GARCIA GONZALEZ proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento:

215-21-04-003-003-004 (1-1) CONCEJAL SR. GUILLERMO GARCIA GONZALEZ

Observaciones:

SERVICIO DE CAPACITACION EN SEMINARIO EN LA TEMATICA ACTUALIZACION JURIDICA, PROGRAMATICA Y DE TECNOLOGIAS PARA EL TRABAJO CON PERSONAS MAYORES EN SITUACION DE DESCAPACIDAD, SEDE ARICA A REALIZARSE EL 22 Y 23 DE JUNIO DE 2023 PARA EL CONCEJAL SR. GUILLERMO GARCIA GONZALEZ. SEGUN MEMO N° 186 DE DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL.

SE SOLICITA AL PROVEEDOR INCAR EN FACTURA N° DE CUENTA PARA REALIZAR EL PAGO Y N° DE ORDEN DE COMPRA ASOCIADA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>